



SG/CA/21/2017

ORDEN

Visto el expediente relativo a la contratación por procedimiento **ABIERTO** del **SERVICIO CONSISTENTE EN EL CURSO DE INGLÉS EN CAMPAMENTOS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA FINANCIADO EN UN 80 % POR EL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA**, a propuesta de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad de esta Consejería, por un presupuesto de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (174.998,65.-€)**, exento de IVA.

Visto que, según consta en el certificado expedido por el registro del órgano de contratación ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de esta Consejería, dentro del plazo de presentación de ofertas han tenido entrada en el mencionado Registro las proposiciones de las empresas **MAR MENOR PUPIL'S CENTER, S.L.U.**, **ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO, S.L.** y **SEAWORLD PINATAR, S.L.**

Visto que, la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 6 de junio de 2017, propuso la adjudicación al ser la proposición más ventajosa y cumplir los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen la presente contratación, a las siguientes empresas:

Lote nº 1: Por un precio de 15.830,00.-€ (exento de IVA), a la empresa **SEAWORLD PINATAR, S.L.**

Lote nº 2: Por un precio de 14.071,20.-€ (exento de IVA), a la empresa **SEAWORLD PINATAR, S.L.**

Lote nº 3: Por un precio de 16.130,00.-€ (exento de IVA), a la empresa **ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO, S.L.**

Lote nº 4: Por un precio de 36.808,92.-€ (exento de IVA), a la empresa **SEAWORLD PINATAR, S.L.**

Lote nº 5: Por un precio de 32.718,00.-€ (exento de IVA), a la empresa **SEAWORLD PINATAR, S.L.**

Lote nº 6: Por un precio de 38.070,00.-€ (exento de IVA), a la empresa **MAR MENOR PUPIL'S CENTER, S.L.U.**





Se requirió a dichos licitadores para que aportaran la documentación prevista en los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

En fecha 14 de junio de 2017 la empresa **SEAWORLD PINATAR, S.L.** presenta renuncia a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y la empresa **ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO S.L.** presenta renuncia al lote nº1.

Considerando lo dispuesto por el artículo 151.3 de la citada norma, según el cual “De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas”, procede recabar la misma documentación al licitador siguiente, esto es, a las siguientes empresas:

Lote nº 1: Por un precio de 17.600.-€ (exento de IVA), a la empresa **MAR MENOR PUPIL'S CENTER, S.L.U.**

Lote nº 2: Por un precio de 16.130,00.-€ (exento de IVA), a la empresa **ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO, S.L.**

Lote nº 4: Por un precio de 38.540.-€ (exento de IVA), a la empresa **MAR MENOR PUPIL'S CENTER, S.L.U.**

Lote nº 5: Por un precio de 38.540.-€ (exento de IVA), a la empresa **MAR MENOR PUPIL'S CENTER, S.L.U.**

Visto que las citadas empresas han presentado correctamente la documentación requerida.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjunta a esta orden como **Anexo** la transcripción íntegra de los informes técnicos de valoración de las ofertas presentadas;

- Informe Técnico de fecha 29 de mayo de 2017 de valoración de criterios dependientes de un juicio de valor.
- Informe Técnico de fecha 5 de junio de 2017 de valoración de criterios automáticos e Informe Técnico final.





En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Orden de 3 de febrero de 2016 (BORM nº 36 de 13-02-2016).

DISPONGO

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del **SERVICIO CONSISTENTE EN EL CURSO DE INGLÉS EN CAMPAMENTOS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL ALUMNADO DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA FINANCIADO EN UN 80 % POR EL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

SEGUNDO.- Adjudicar dicha contratación y disponer el gasto por un importe de **165.010,00.-€ (exento de IVA)** que se financiará con cargo a la partida presupuestaria 15.05.00.422I.226.06, proyecto de gasto 43646, REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS del Presupuesto de esta Comunidad Autónoma para el año 2017, del siguiente modo:

- **Adjudicar el lote nº 1**, a la empresa **MAR MENOR PUPIL´S CENTER, S.L.U.**, con C.I.F.: B-30828032 y domicilio en C/ Pintor Ribera, nº 1, C.P. 30710 Los Alcázares (Murcia), por un precio de 17.600,00.-€ (exento de IVA).

- **Adjudicar el lote nº 2**, a la empresa **ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO, S.L.**, con C.I.F.: B-30776140 y domicilio en C/ Mayor, nº 31, piso 6º Dcha., C.P. 30.201 Cartagena (Murcia), por un precio de 16.130,00.-€ (exento de IVA).

- **Adjudicar el lote nº 3**, a la empresa **ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO, S.L.**, con C.I.F.: B-30776140 y domicilio en C/ Mayor, nº 31, piso 6º Dcha., C.P. 30.201 Cartagena (Murcia), por un precio de 16.130,00.-€ (exento de IVA).

- **Adjudicar el lote nº 4**, a la empresa **MAR MENOR PUPIL´S CENTER, S.L.U.**, con C.I.F.: B-30828032 y domicilio en C/ Pintor Ribera, nº 1, C.P. 30710 Los Alcázares (Murcia), por un precio de 38.540,00.-€ (exento de IVA).

- **Adjudicar el lote nº 5**, a la empresa **MAR MENOR PUPIL´S CENTER, S.L.U.**, con C.I.F.: B-30828032 y domicilio en C/ Pintor Ribera, nº 1, C.P. 30710 Los Alcázares (Murcia), por un precio de 38.540,00.-€ (exento de IVA).

- **Adjudicar el lote nº 6**, a la empresa **MAR MENOR PUPIL´S CENTER, S.L.U.**, con C.I.F.: B-30828032 y domicilio en C/ Pintor Ribera, nº 1, C.P. 30710 Los Alcázares (Murcia), por un precio de 38.070,00.-€ (exento de IVA).





TERCERO.- Entender retiradas las ofertas presentadas para los lotes 1 a 5 por la empresa **SEAWORLD PINATAR, S.L.** y para el lote nº 1 por la empresa **ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO, S.L.** por las razones anteriormente expuestas.

CUARTO.- Requerir a los adjudicatarios para la formalización del correspondiente contrato.

QUINTO.- Designar al Jefe de Servicio de Programas Educativos de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes como Responsable de la presente contratación.

SEXTO.- Notificar la presente Orden a los interesados, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, ante este Órgano, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, sin que puedan simultanearse ambos recursos, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

P.D. LA SECRETARIA GENERAL

María Robles Mateo

(Documento firmado electrónicamente)





Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes



Unión Europea



CARAVACA 2017
Año Jubilar

SG/CA/21/2017
(F.S.E.)

ANEXOS



Informe Técnico correspondiente a los criterios de Adjudicación dependientes de un juicio de valor (Sobre nº 2)

Criterios referidos a Alcance de los trabajos, que figuran en la cláusula 14.1 del Pliego de Clausulas Administrativas particulares para la contratación por procedimiento abierto del servicio consistente en curso de inglés en campamentos para el alumnado de 6º de Educación Primaria y 3º de Educación Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia.

Los apartados que se tendrán en cuenta en la valoración son los siguientes, según queda establecido en el Pliego de Prescripciones publicado por la Administración:

- Contenidos didácticos/académicos del curso a realizar propuestos por las empresas: Será necesario especificar organización del curso de formación, composición de los grupos de alumnos, materiales didácticos a emplear y forma de integrar el EPEL (e-portfolio europeo de la lengua) en el programa. **Se valorará con un Máximo de 15 puntos.** Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Contenidos didácticos/académicos del curso 10 puntos

Organización, distribución de actividades y desarrollo de Epel: 5

- Organización del resto de actividades del programa propuesto (excursiones, planificación de actividades en los campamentos, horario). **Se valorará con un máximo 8 puntos.**

Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Plan de Excursiones: 4 puntos

Resto de actividades: 4 puntos

- Tipo y condiciones de los alojamientos previstos, plan de comidas, y otros elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del campamento propuesto. **Se valorará con un Máximo 17 de puntos**

Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Alojamiento: 12 puntos

Plan de comidas y servicios adicionales: 5 puntos





EMPRESA: SEAWORLD PINATAR S.L.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 33 puntos.

Puntuación final Lote 2: 33 puntos.

Puntuación final Lote 3: 33 puntos.

Puntuación final Lote 4: 35 puntos.

Puntuación final Lote 5: 35 puntos.

Puntuación final Lote 6: 35 puntos.

- Contenidos didácticos/académicos del curso a realizar propuestos por las empresas: Será necesario especificar organización del curso de formación, composición de los grupos de alumnos, materiales didácticos a emplear y forma de integrar el EPEL (e-portfolio europeo de la lengua) en el programa. **Se valorará con un Máximo de 15 puntos.** Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Contenidos didácticos/académicos del curso lotes de 1 a 3: 5 puntos

Contenidos didácticos/académicos del curso lotes de 4 a 6: 5 puntos

Organización, distribución de actividades y desarrollo de Epel lotes de 1 a 3: 5

Organización, distribución de actividades y desarrollo de Epel lotes de 4 a 6: 5

Puntuación total lotes 1 a 3: 10 puntos

Puntuación total lotes 4 a 6: 10 puntos

En cuanto a los contenidos didácticos/académicos del curso a realizar, existe información lo suficientemente extensa como para determinar que se ajusta a las necesidades propias de las exigidas para su realización, así como a la adecuación de los mismos al nivel que se requiere y su puesta en marcha. Sin embargo, en cuanto a la organización, existen algunos déficits, tales como el material con el que se dotará a los alumnos, ya que teniendo en cuenta que para su puesta en marcha se exige la necesidad del uso de ordenadores.

La descripción del uso del Epel, corresponde a la exigida como necesaria en el Pliego de Prescripciones.





Se hace mención a que prevalecerá en el curso de inglés la carga oral frente a la escrita, así como la importancia de esta parte de la enseñanza en el curso de inglés. Se plantean diferentes actividades de comprensión y de expresión oral.

- Organización del resto de actividades del programa propuesto (excursiones, planificación de actividades en los campamentos, horario). **Se valorará con un máximo 8 puntos.**

Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Plan de Excursiones lotes 1 a 3: 4 puntos.

Plan de Excursiones lotes 4 a 6: 4 puntos

Resto de actividades lotes 1 a 3: 2 puntos

Resto de actividades lotes 4 a 6: 4 puntos

Puntuación total lotes 1 a 3: 6 puntos

Puntuación total lotes 4 a 6: 8 puntos

Se proponen excursiones para cada uno de los días de todos los lotes. Las actividades para los lotes 1, 2 y 3 indican una franja horaria después de la cena destinada a "Ludoteca". Las actividades después de la cena para los lotes 4, 5 y 6 viene especificado que cada día harán una noche de actividades temática.

Por otra parte, hace un detalle exhaustivo del resto de actividades que llevarán a cabo a lo largo de los días del campamento, tras el curso de idioma. Tanto la planificación como los horarios son coherentes y están bien explicados y desarrollados.

- Tipo y condiciones de los alojamientos previstos, plan de comidas, y otros elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del campamento propuesto. **Se valorará con un Máximo 17 de puntos**

Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Alojamiento: 12 puntos

Plan de comidas y servicios adicionales: 5 puntos

Puntuación total lotes 1 a 6: 17 puntos





Para todos los lotes, proponen las instalaciones del Albergue de San Pedro del Pinatar, situado muy cerca de la playa, cuenta con 126 camas, 18 habitaciones y aseos y duchas en cada habitación. También ofrecen para las actividades náuticas el Centro de Actividades Náuticas situado junto al mar menor.

El plan de comidas es equilibrado ofreciendo 5 comidas al día.

EMPRESA: ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO S.L.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 33 puntos.

Puntuación final Lote 2: 33 puntos.

Puntuación final Lote 3: 33 puntos.

Puntuación final Lote 4: 35 puntos.

Puntuación final Lote 5: 35 puntos.

Puntuación final Lote 6: 35 puntos.

- Contenidos didácticos/académicos del curso a realizar propuestos por las empresas: Será necesario especificar organización del curso de formación, composición de los grupos de alumnos, materiales didácticos a emplear y forma de integrar el EPEL (e-portfolio europeo de la lengua) en el programa. **Se valorará con un Máximo de 15 puntos.** Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Contenidos didácticos/académicos del curso lotes de 1 a 3: 9 puntos

Contenidos didácticos/académicos del curso lotes de 4 a 6: 9 puntos

Organización, distribución de actividades y desarrollo de Epel lotes de 1 a 3: 3

Organización, distribución de actividades y desarrollo de Epel lotes de 4 a 6: 3

Puntuación total lotes 1 a 6: 12 puntos

En cuanto a los contenidos didácticos/académicos del curso a realizar, la información que se proporciona es suficiente y adecuada para concluir sobre





una evaluación positiva para la realización del curso. Se valora positivamente la distribución de las horas lectivas de curso. Aunque la distribución de los contenidos didácticos del curso puede parecer demasiado teórico, adjunta un plan de actividades sobre el curso, donde sí que hacen hincapié en el uso de la comunicación lingüística en su forma oral, dando prioridad a esta destreza frente a otras, tal y como se pide en el Pliego de Técnicas y en la propuesta se desarrolla. Por otra parte, se valora muy positivamente la inclusión pormenorizada de todas y cada una de las actividades a realizar con la herramienta Epel, ya que esta es una prioridad de la Administración Educativa.

Se hace mención a que prevalecerá en el curso de inglés la carga oral frente a la escrita, así como la importancia de esta parte de la enseñanza en el curso de inglés.

- Organización del resto de actividades del programa propuesto (excursiones, planificación de actividades en los campamentos, horario). **Se valorará con un máximo 8 puntos.**

Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Plan de Excursiones lotes 1 a 3: 2 puntos.

Plan de Excursiones lotes 4 a 6: 2 puntos

Resto de actividades lotes 1 a 3: 2 puntos

Resto de actividades lotes 4 a 6: 4 puntos

Puntuación total lotes 1 a 3: 4 puntos

Puntuación total lotes 4 a 6: 6 puntos

En cuanto a las salidas programadas en la propuesta, se ofrecen las siguientes: excursión de medio día a la localidad de Moratalla y excursión de día completo a la localidad de Caravaca. Estas actividades no quedan demasiado desarrolladas en la propuesta y son especificadas para los lotes 4, 5 y 6.

En cuanto al resto de actividades a desarrollar durante la estancia, quedan relacionadas todas ellas, así como en qué consistirán y qué destrezas podrán desarrollar los alumnos en las mismas.

- Tipo y condiciones de los alojamientos previstos, plan de comidas, y otros elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del campamento propuesto. **Se valorará con un Máximo 17 de puntos**





Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Alojamiento: 12 puntos

Plan de comidas y servicios adicionales: 5 puntos

Puntuación total lotes 1 a 6: 17 puntos

El alojamiento según se refleja en la propuesta, corresponde a un lugar recientemente renovado, Albergue del Cenajo, Moratalla. Las habitaciones disponen de baño, así como aire acondicionado. Dispone de 150 plazas distribuidas en habitaciones de 4 o 6 plazas. Los menús son equilibrados y de elaboración propia. Refleja que todos aquellos materiales necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas, serán facilitados por la empresa.

EMPRESA: MAR MENOR PUPIL'S CENTER S.L.U.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 28 puntos.

Puntuación final Lote 2: 28 puntos.

Puntuación final Lote 3: 28 puntos.

Puntuación final Lote 4: 29 puntos.

Puntuación final Lote 5: 29 puntos.

Puntuación final Lote 6: 29 puntos.

- Contenidos didácticos/académicos del curso a realizar propuestos por las empresas: Será necesario especificar organización del curso de formación, composición de los grupos de alumnos, materiales didácticos a emplear y forma de integrar el EPEL (e-portfolio europeo de la lengua) en el programa. **Se valorará con un Máximo de 15 puntos.** Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Contenidos didácticos/académicos del curso lotes de 1 a 6: 7 puntos

Organización, distribución de actividades y desarrollo de Epel lotes de 1 a 6: 5

Puntuación total lotes 1 a 6: 12 puntos

Especifica las actividades del curso mediante un plan de actividades didácticas con temáticas adaptadas al nivel de los alumnos en cada lote. Cada día





establecen unas actividades. Menciona el uso de Epel durante la estancia en el aula de informática para el seguimiento de los trabajos diarios.

- Organización del resto de actividades del programa propuesto (excursiones, planificación de actividades en los campamentos, horario).

Se valorará con un máximo 8 puntos.

Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Plan de Excursiones lotes 1 a 3: 0 puntos.

Plan de Excursiones lotes 4 a 6: 1 puntos

Resto de actividades lotes 1 a 3: 4 puntos

Resto de actividades lotes 4 a 6: 4 puntos

Puntuación total lotes 1 a 3: 4 puntos

Puntuación total lotes 4 a 6: 5 puntos

No propone excursiones para los lotes 1 a 3 y para los lotes 4 a 6 se ajusta a lo requerido como mínimo en el pliego. Las actividades alternativas son en su mayoría de naturaleza deportiva. Estas son muy completas y motivadoras para los alumnos. La planificación de las actividades es equilibrada e interesante para el correcto desarrollo de la estancia.

- Tipo y condiciones de los alojamientos previstos, plan de comidas, y otros elementos y servicios adicionales propuestos que incidan en el entorno y mejora del campamento propuesto. **Se valorará con un**

Máximo 17 de puntos

Para la realización de la corrección se ha procedido a la siguiente división de apartados:

Alojamiento: 9 puntos

Plan de comidas y servicios adicionales: 3 puntos

Puntuación total lotes 1 a 6: 12 puntos

El alojamiento propuesto es en las instalaciones del colegio concertado San Pedro Apóstol situado en la Calle Salvador Saura S/N, 30740 San Pedro del Pinatar, Murcia y que se encuentra a unos 2 Km de la playa y a 8 Km del centro náutico de San Pedro del Pinatar, lugar propuesto para hacer las actividades náuticas. El centro dispone de 17 habitaciones con una distribución de 14 usuarios por habitación.

Consideramos que el alojamiento se encuentra muy lejos de la costa lo que dificulta la realización de actividades marítimas. Igualmente, el número de





alumnos por habitación es superior al de las otras ofertas y las habitaciones no cuentan con aseos dentro de las mismas.

No especifica en el programa de actividades a qué hora se hace el almuerzo. Ponen un programa de mañana apretado sin especificar descanso para almuerzo.

PUNTUACIÓN FINAL DE LAS EMPRESAS:

EMPRESA: SEAWORLD PINATAR S.L.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 33 puntos.

Puntuación final Lote 2: 33 puntos.

Puntuación final Lote 3: 33 puntos.

Puntuación final Lote 4: 35 puntos.

Puntuación final Lote 5: 35 puntos.

Puntuación final Lote 6: 35 puntos.

EMPRESA: ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO S.L.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 33 puntos.

Puntuación final Lote 2: 33 puntos.

Puntuación final Lote 3: 33 puntos.

Puntuación final Lote 4: 35 puntos.

Puntuación final Lote 5: 35 puntos.

Puntuación final Lote 6: 35 puntos.

EMPRESA: MAR MENOR PUPIL'S CENTER S.L.U.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 28 puntos.

Puntuación final Lote 2: 28 puntos.

Puntuación final Lote 3: 28 puntos.

Puntuación final Lote 4: 29 puntos.

Puntuación final Lote 5: 29 puntos.

Puntuación final Lote 6: 29 puntos.

(Documento firmado electrónicamente)

Jefe de servicio de programas Educativos.
Juan García Iborra.





Informe Técnico correspondiente a los criterios de Adjudicación evaluables de forma automática (Sobre nº 3)

Criterios referidos a la adjudicación evaluable de forma automática, que figuran en la cláusula 14.2 del Pliego de Clausulas Administrativas particulares para la contratación por procedimiento abierto del servicio consistente en curso de inglés en campamentos para el alumnado de 6º de Educación Primaria y 3º de Educación Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia.

Los apartados que se tendrán en cuenta en la valoración son los siguientes, según queda establecido en el Pliego de Prescripciones publicado por la Administración:

- 14.2.1.- Proposición Económica
Tendrá un valor de hasta 40 puntos
- 14.2.2.- Aumento del número de monitores y profesores propuestos para la organización, planificación e impartición de los cursos de formación en las inmersiones lingüísticas.
Tendrá una valoración de hasta 20 puntos repartidos:
 - 3 puntos por cada profesor monitor extra. (Máximo 6 puntos).
 - 7 puntos por cada nativo extra. (Máximo 17 puntos)

EMPRESA: SEAWORLD PINATAR S.L.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 54 puntos.

Puntuación final Lote 2: 54 puntos.

Puntuación final Lote 3: 30.33 puntos.

Puntuación final Lote 4: 57 puntos.

Puntuación final Lote 5: 57 puntos.

Puntuación final Lote 6: 23.87 puntos.

1 4.2.1.- Proposición Económica

Puntuación Lote 1: 40 puntos.

Puntuación Lote 2: 40 puntos.

Puntuación Lote 3: 16.33 puntos.

Puntuación Lote 4: 40 puntos.





Puntuación Lote 5: 40 puntos.
Puntuación Lote 6: 6.87 puntos.

14.2.2.- Aumento del número de monitores y profesores propuestos para la organización, planificación e impartición de los cursos de formación en las inmersiones lingüísticas. Tendrá una valoración de hasta 20 puntos.

Como mejora a lo exigido el pliego de Técnicas en su apartado 2.3.6, la empresa ofrece para los lotes 1, 2 y 3

- Ofrece 2 monitor/profesor nativo adicional. Que se valora en 14 puntos.

Como mejora a lo exigido el pliego de Técnicas en su apartado 2.3.6, la empresa ofrece para los lotes 4, 5 y 6

- Ofrece 1 monitor no nativo y 2 monitor/profesor nativo adicional. Que se valora en 17 puntos.

EMPRESA: ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO S.L.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 46.22 puntos.
Puntuación final Lote 2: 29.66 puntos.
Puntuación final Lote 3: 53 puntos.
Puntuación final Lote 4: 21.38 puntos.
Puntuación final Lote 5: 17.19 puntos.
Puntuación final Lote 6: 27.53 puntos.

1 4.2.1.- Proposición Económica
Puntuación Lote 1: 33.22 puntos.
Puntuación Lote 2: 16.66 puntos.
Puntuación Lote 3: 40 puntos.
Puntuación Lote 4: 8.38 puntos.
Puntuación Lote 5: 4.19 puntos.
Puntuación Lote 6: 14.53 puntos.

14.2.2.- Aumento del número de monitores y profesores propuestos para la organización, planificación e impartición de los cursos de formación en las inmersiones lingüísticas. Tendrá una valoración de hasta 20 puntos.

Como mejora a lo exigido el pliego de Técnicas en su apartado 2.3.6, la empresa ofrece para todos los lotes:





- Ofrece 2 monitores no nativo valorado en 6 puntos y 1 monitor/profesor nativo adicional que se valora en 7 puntos. Total 13 puntos.

EMPRESA: MAR MENOR PUPIL'S CENTER S.L.U.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 20 puntos.

Puntuación final Lote 2: 20 puntos.

Puntuación final Lote 3: 20 puntos.

Puntuación final Lote 4: 43.07 puntos.

Puntuación final Lote 5: 31.53 puntos.

Puntuación final Lote 6: 60 puntos.

1 4.2.1.- Proposición Económica

Puntuación Lote 1: 0 puntos.

Puntuación Lote 2: 0 puntos.

Puntuación Lote 3: 0 puntos.

Puntuación Lote 4: 23.07 puntos.

Puntuación Lote 5: 11.53 puntos.

Puntuación Lote 6: 40 puntos.

14.2.2.- Aumento del número de monitores y profesores propuestos para la organización, planificación e impartición de los cursos de formación en las inmersiones lingüísticas. Tendrá una valoración de hasta 20 puntos.

Como mejora a lo exigido el pliego de Técnicas en su apartado 2.3.6, la empresa ofrece para todos los lotes:

- Ofrece 2 monitores no nativo valorado en 6 puntos y 2 monitor/profesor nativo adicional que se valora en 14 puntos. Total 20 puntos.





PUNTUACIÓN FINAL DE LAS EMPRESAS:

EMPRESA: SEAWORLD PINATAR S.L.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 54 puntos.

Puntuación final Lote 2: 54 puntos.

Puntuación final Lote 3: 30.33 puntos.

Puntuación final Lote 4: 57 puntos.

Puntuación final Lote 5: 57 puntos.

Puntuación final Lote 6: 23.87 puntos.

EMPRESA: ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO S.L.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 46.22 puntos.

Puntuación final Lote 2: 29.66 puntos.

Puntuación final Lote 3: 53 puntos.

Puntuación final Lote 4: 21.38 puntos.

Puntuación final Lote 5: 17.19 puntos.

Puntuación final Lote 6: 27.53 puntos.

EMPRESA: MAR MENOR PUPIL'S CENTER S.L.U.

Esta empresa concurre a los 6 lotes.

Puntuación final Lote 1: 20 puntos.

Puntuación final Lote 2: 20 puntos.

Puntuación final Lote 3: 20 puntos.

Puntuación final Lote 4: 43.07 puntos.

Puntuación final Lote 5: 31.53 puntos.

Puntuación final Lote 6: 60 puntos.

(Documento firmado electrónicamente)

Jefe de servicio de programas Educativos.
Juan García Iborra.





Informe Técnico final para la:

contratación por procedimiento abierto del servicio consistente en curso de inglés en campamentos para el alumnado de 6º de Educación Primaria y 3º de Educación Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia.

RESUMEN DE PUNTUACIONES

Resumen Puntuaciones sobre nº 2

	LOTES					
	Nº 1	Nº2	Nº3	Nº4	Nº5	Nº6
<u>SEAWORLD PINATAR S.L.</u>	33	33	33	35	35	35
<u>ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO S.L.</u>	33	33	33	35	35	35
<u>MAR MENOR PUPIL'S CENTER S.L.U.</u>	28	28	28	29	29	29

Resumen Puntuaciones sobre nº 3

	LOTES					
	Nº 1	Nº2	Nº3	Nº4	Nº5	Nº6
<u>SEAWORLD PINATAR S.L.</u>	54	54	30.33	57	57	23.87
<u>ARBOLAR FORMACIÓN Y OCIO ACTIVO S.L.</u>	46.22	29.66	53	21.38	17.19	27.53
<u>MAR MENOR PUPIL'S CENTER S.L.U.</u>	20	20	20	43.07	31.53	60





PUNTUACIÓN FINAL DE LAS EMPRESAS

Resumen de Puntuaciones Totales.

	LOTES					
	Nº 1	Nº2	Nº3	Nº4	Nº5	Nº6
<u>SEAWORLD PINATAR</u> <u>S.L.</u>	87.00	87.00	63.33	92.00	92.00	58.87
<u>ARBOLAR</u> <u>FORMACIÓN Y OCIO</u> <u>ACTIVO S.L.</u>	79.22	62.66	86.00	56.38	52.19	62.53
<u>MAR MENOR PUPIL'S</u> <u>CENTER S.L.U.</u>	48.00	48.00	48.00	72.07	60.53	89.00

(Documento firmado electrónicamente)

Jefe de servicio de programas Educativos.
Juan García Iborra.

